

ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

ADQUISICION DE BALANZAS ELECTRONICAS PARA LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DEL AMBITO DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.

2. AREA USUARIA:

Área de Ejecución de: “Fortalecimiento De Las Cadenas Productivas De Frutales (Palto, Vid) Y Cucurbitáceas (Sandía, Zapallo) En La Provincia De Mariscal Nieto Moquegua”

3. FINALIDAD PUBLICA:

Mejorar los niveles productivos y comerciales de las organizaciones de productores.

4. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL:

El Taller Asociación de Promoción y Desarrollo (El Taller) es “una organización sin fines de lucro, que promueve el desarrollo humano integral sustentable y la institucionalidad incluyente para una sociedad más justa” con un trabajo ininterrumpido de 36 años en “el desarrollo de capacidades, innovaciones replicables y el empoderamiento de las familias, con enfoque de género; mediante procesos de transferencia de conocimientos y tecnologías, técnicas de gestión organizativo - empresarial y la promoción de la competitividad sistémica de los territorios.”

Una de sus estrategias de trabajo son las alianzas y convenios con diferentes empresas industriales, comprometidas con el desarrollo de las comunidades de su área de influencia, a fin de implementar acciones que permitan generar oportunidades de desarrollo para dichas poblaciones.

De este modo se tiene firmado un convenio con FONDOEMPLEO, para el desarrollo del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE FRUTALES (PALTO, VID) Y CUCURBITÁCEAS (SANDÍA, ZAPALLO) EN LA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO MOQUEGUA, que tiene por objetivo FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES, en la provincia Mariscal Nieto – Moquegua.

5. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

La ejecución del Proyecto “Fortalecimiento De Las Cadenas Productivas De Frutales (Palto, Vid) Y Cucurbitáceas (Sandía, Zapallo) En La Provincia De Mariscal Nieto Moquegua” establece la necesidad de adquirir equipos para las organizaciones de productores

5.1. OBJETIVO GENERAL

- 17 organizaciones de productores cuentan con los equipamientos que les permita mejorar las condiciones de articulación comercial de sus productos en los procesos de negociación.

5.2. OBJETIVO ESPECIFICO

- 17 organizaciones de productores han implementado en sus zonas con balanzas digitales.

6. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

6.1.1. DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN:

La adquisición de los equipos para las organizaciones de productores permitirá fortalecer las actividades productivas y comerciales de las 17 organizaciones productivos.

Estos equipos serán manejados por los socios de las organizaciones que servirá para que puedan usarlo en los procesos de cosecha, comercialización, para lo cual se realizara la identificación y Selección del local donde se instalará estos equipos, el cual será entregado mediante un acta compromiso a la organización y esta será custodiada por el propietario del local, de preferencia que sea directivo o autoridad local. Para su uso la organización elaborará un reglamento interno de uso y manejo del equipo.

6.1.2. . -Características Técnicas del bien:

6.2.2.1.- Especificaciones Técnicas Requeridas

A. Sistema de Pesaje

- Capacidad Máxima: 300 kg.
- Precisión: 50 gramos.
- Unidades de Medida: Kilogramos (kg) y Libras (lb).
- Funciones del Indicador: Pesaje simple, función de tara, acumulación de pesos y puesta a cero automática.

B. Estructura y Plataforma

- Dimensiones de plataforma: mínimo 600 mm x 450 mm.
- Material: Estructura de acero al carbono reforzado con pintura epóxica anticorrosiva o acero inoxidable.
- Superficie: Plancha estriada o lisa de alto espesor para evitar deformaciones por impacto y/o revestido con fierro de carbono.
- Parantes solida con fierro, con2 orejas para su traslado.

C. Sistema de Movilidad (Ruedas)

- Tipo: Cuatro (04) ruedas de hierro fundido o metal sólido.
- Configuración: Dos ruedas fijas y dos de preferencia giratorias para maniobrabilidad.
- Resistencia: Rodajes blindados para protección contra polvo y humedad.

D. Indicador Electrónico y Conectividad

- Pantalla: LCD o LED de alta visibilidad con retroiluminación.
- Alimentación: Dual (Corriente AC 220V y batería recargable con autonomía mínima de 48 horas).
- Puerto de comunicación: RS-232. **(opcional)**

6.2.2.2.- Requisitos de Calidad y Certificaciones

- Certificado de Calibración: El equipo debe entregarse con un certificado de calibración vigente emitido por un laboratorio acreditado (ej. INACAL).
- Garantía: Mínimo de doce (12) meses contra defectos de fabricación.
- Soporte Técnico: Disponibilidad de repuestos y servicio técnico local.

Entregables y Plazos

Entregable 1: 17 Equipo físico instalado y operativo.

Entregable 2: Manual de usuario en español y guía de mantenimiento preventivo.

Plazo de entrega: 10 días calendario tras la firma de la orden de compra.

6.2.2.3.- Factor de Evaluación puntaje Máximo

Factor de Evaluación	Puntaje Máximo
Experiencia en el aprovisionamiento de este tipo de bien enviado en una carta de presentación tipo declaración jurada	20 pts.
Cumplimiento de especificaciones técnicas y su declaración jurada.	15 pts.
Tiempo de garantía adicional	20 pts.
Calificación de la propuesta económica (según formato)	30 pts.
Certificaciones de calidad (ISO)	15 pts.

6.2. Cronograma de fecha de la convocatoria:

El plazo máximo de entrega del bien será según la orden de compra y/o contrato.

La Convocatoria es pública y se realizara mediante los medios digitales institucionales de 14 al 16 de enero del 2026 (<https://eltaller.org.pe/convocatorias/>),

(<https://www.facebook.com/eltaller.org.pe>, https://www.instagram.com/eltaller_ong/), el único medio para enviar su propuesta económica o cotización es al siguiente correo; cotizaciones@eltaller.org.pe el cual puede ser enviado dentro del plazo de convocatoria, hasta el 16 de enero del 2026, no se admiten propuesta envidadas fuera del plazo y por otro medio

6.3. RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL PROVEEDOR:

El proveedor de la venta debe tener la especialidad, la garantía y la experiencia en el aprovisionamiento de este tipo de equipos (indicar en la carta de presentación).

6.4. REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROVEEDOR DE LOS INSUMOS:

El perfil de los proveedores debe ser un emprendedor que tenga autorización con el rubro, experiencia y garantía en la venta de estos insumos y contar con:

- Contar con código de cuenta interbancaria (CCI) – cuenta vinculada al número de RUC.
- Contar con registro de contribuyente (RUC) vigente.
- Presentar declaración jurada de no estar impedido y/o inhabilitada para contratar por FONDOEMPLEO.
- No debe tener deuda coactiva ante la SUNAT y tampoco sanciones ante la OECE.

7. PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de ejecución de la adquisición tiene una duración contabilizados desde el día siguiente de la suscripción de contrato u orden de servicio.

- El plazo mayor es de 10 días luego de la orden de compra y/o contrato de las 17 Balanzas digitales.

8. LUGAR DE ENTREGA

Es en la Oficinas de la ONG. El Taller "Asociación de Promoción y Desarrollo" la Provincia de Mariscal Nieto, Región Moquegua.

9. CONFORMIDAD DE LA COMPRA:

La conformidad será otorgada por el jefe del proyecto, VºBº del responsable del proyecto y, previa supervisión final al cumplimiento de todas las características del producto.

10. FORMA DE PAGO:

Se realizará en 1 armada.

Al contado con depósito bancario al proveedor, una vez envíe el producto a Moquegua escaneado el tique de embarque por una empresa de prestigio.

Moquegua, enero del 2026.

PROPUESTA ECONÓMICA

Señores:

EL TALLER ASOCIACIÓN DE PROMOCION Y DESARROLLO

Presente. -

De nuestra consideración:

Mediante la presente remito la presenta cotización estando de acuerdo con las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas para la adquisición del bien, para su consideración en la convocatoria remito la siguiente propuesta Económica por un precio total de S/, incluido los impuestos de ley, producto puesto en Moquegua y cualquier otro concepto que pueda incidir sobre el costo total de la transacción.

DESCRIPCION	PRECIO TOTAL S/.
17 balanzas electrónicas	

Declaro haber tomado conocimiento y cumplir todas las condiciones contenidas en las especificaciones técnicas.

.....
Firma :
RUC N°:

RAZON SOCIAL:

DIRECCION: (Dirección exacta, distrito, provincia y departamento)

.....

Nº DNI DEL REPRESENTANTE LEGAL :

Nro. de CELULAR :

Nro. de cuenta. :

CCI :

Nombre del Banco :

DECLARACION JURADA

Señores.

El Taller Asociación de Promoción y Desarrollo

Presente. -

De nuestra consideración:

El que suscribe, identificado con DNI
N°, con RUC N°, domiciliado
en

....., que se presenta como postor para la venta de balanzas digitales,

en la revisión de las especificaciones técnicas solicitan lo siguiente:

1. Si ganaría el proceso autorizar la transferencia bancaria a mi cuenta vinculada al RUC.
2. Declaro no estar impedido y/o inhabilitada para contratar por FONDOEMPLEO.
3. Declaración de no tener deuda coactiva ante la SUNAT y tampoco sanciones ante la OECE

Declaro bajo juramento que este documento corresponda a la verdad.

Moquegua, de del 2026